

THYSSEN-BORNEMISZA

MUSEO NACIONAL

Nº IND.	CODIGO DE IDENTIFICACION (MT seguido de número de 0 a 100 seguido de fecha 00/00/00) Ejemplo MT001.010818 (recibido 01.08.18)	Unidad/ Servicio responsable	Canal de recepción	Concesión Total o parcial	Resumen contenido Solicitud y temática	Actuaciones en ejecución	Reclamación (Si/No)	Fecha respuesta	Incidencias
1	MTB001.01(25.01.19)	CONTRATACIÓN	Correo electrónico	DENEGACIÓN	"acceso al Contrato de adquisición de la colección permanente entre el Reino de España y la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza, de una parte, y Favorita Trustees Limited, de otra, firmado en 1993, al que hace referencia el Real Decreto-ley 11/1993, de 18 de junio, sobre medidas reguladoras del contrato de adquisición de la colección Thyssen-Bornemisza y al Contrato de Préstamo de Obras de arte entre de una parte la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza y de otra Omicron Collections Limited, Nautilus Trustees Limited, Coraldale Navigation Incorporated, Imiberia Anstalt, y la Baronesa Carmen Thyssen-Bornemisza, firmado en 2002. Ambos en su plena extensión".	Los contratos objeto de su solicitud, suscritos en los años 1993 y 2002, no están sometidos a procedimiento alguno de pública concurrencia, en competencia mediante pliegos de contratación, sino que su naturaleza es la de contrato privado, confidencial que, por la información que contienen, quedan protegidos por los límites relativos a los intereses económicos y comerciales, secreto profesional y garantía de la confidencialidad, reconocidos en el apartado primero, letra h) del artículo 14 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.	NO	22/02/2019	
2									
3									
4									
5									